

## Balance de situación a 31 de diciembre de 2022

(en miles de euros)

<b>Activo</b>	<b>2022</b>
<b>A) Activo no corriente</b>	
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>55.049</b>
2. Concesiones	5.603
5. Aplicaciones informáticas	144
6. Derechos de traspaso	49.302
<b>Inmovilizado material</b>	<b>11.906</b>
1. Terrenos y construcciones	8.186
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	3.720
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>217.436</b>
1. Terrenos	108.807
2. Construcciones	108.629
<b>Inversiones de empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>6.545</b>
1. Instrumentos de patrimonio	6.545
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>37.569</b>
1. Instrumentos de patrimonio	3.841
2. Créditos a terceros	29.855
5. Otros activos financieros	3.873
<b>Deudores comerciales no corrientes</b>	<b>13.171</b>
<b>B) Activo corriente</b>	
<b>Existencias</b>	<b>156.360</b>
2. Comerciales	
4. Obras en curso y semiterminados	156.360
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>6.190</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	5.282
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	0
3. Deudores varios	866
4. Personal	3
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas	39
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>20</b>
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>14.013</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>100.227</b>
1. Tesorería y otros activos líquidos	100.227
<b>TOTAL ACTIVO A) + B)</b>	<b>618.486</b>

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio estudiado se consideran como cuentas anuales iniciales, por lo que no es obligatorio reflejar cifras comparativas.

Sin perjuicio de lo anterior, tal como establece la Disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1514/2007, se incluye el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anterior, aprobados por el correspondiente Pleno de la Entidad. Dichos estados financieros fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el Real Decreto 1643/1990, de 20 de noviembre- PGC 1990.

## Balance de situación a 31 de diciembre de 2023

(en miles de euros)

<b>Activo</b>	<b>2023</b>
<b>A) Activo no corriente</b>	
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>53.291</b>
2. Concesiones	5.439
5. Aplicaciones informáticas	108
6. Derechos de traspaso	47.744
<b>Inmovilizado material</b>	<b>12.528</b>
1. Terrenos y construcciones	7.469
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.059
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>218.541</b>
1. Terrenos	108.807
2. Construcciones	109.734
<b>Inversiones de empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>6.545</b>
1. Instrumentos de patrimonio	6.545
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>36.201</b>
1. Instrumentos de patrimonio	464
2. Créditos a terceros	33.997
5. Otros activos financieros	1.740
<b>Deudores comerciales no corrientes</b>	<b>20.226</b>
<b>B) Activo corriente</b>	
<b>Existencias</b>	<b>153.456</b>
2. Comerciales	
4. Obras en curso y semiterminados	153.456
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>6.027</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.002
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	0
3. Deudores varios	1.598
4. Personal	25
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas	402
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>20</b>
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>99.664</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>41.725</b>
1. Tesorería y otros activos líquidos	41.725
<b>TOTAL ACTIVO A) + B)</b>	<b>648.224</b>

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio estudiado se consideran como cuentas anuales iniciales, por lo que no es obligatorio reflejar cifras comparativas.

Sin perjuicio de lo anterior, tal como establece la Disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1514/2007, se incluye el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anterior, aprobados por el correspondiente Pleno de la Entidad. Dichos estados financieros fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el Real Decreto 1643/1990, de 20 de noviembre- PGC 1990.

## Balance de situación a 31 de diciembre de 2022

(en miles de euros)

<b>Pasivo</b>	<b>2022</b>
<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>573.971</b>
<b>A - 1) Fondos propios</b>	
I. Fondos propios acumulados	
1. Fondos propios acumulados al inicio del ejercicio	557.449
<b>VII. Excedente del ejercicio</b>	<b>15.960</b>
<b>A - 2) Ajustes por cambio de valor</b>	<b>9</b>
II. Operaciones de cobertura	9
<b>A - 3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>553</b>
<b>B) Patrimonio no corriente</b>	<b>24.971</b>
<b>4. Otras previsiones</b>	<b>0</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>24.971</b>
2. Deudas con entidades de crédito	8.608
4. Derivados	3
5. Otros pasivos financieros	16.360
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>	<b>0</b>
<b>C) Patrimonio corriente</b>	<b>19.544</b>
<b>II. Deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>0</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>1.019</b>
2. Deudas con entidades de crédito	146
5. Otros pasivos financieros	873
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>18.445</b>
1. Proveedores	0
2. Proveedores empresas del grupo y asociadas	1
3. Acreedores varios	17.002
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	880
5. Otras deudas con las Administraciones Públicas	545
6. Anticipo de clientes	17
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>80</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO A) + B) + C)</b>	<b>618.486</b>

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio estudiado se consideran como cuentas anuales iniciales, por lo que no es obligatorio reflejar cifras comparativas.

Sin perjuicio de lo anterior, tal como establece la Disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1514/2007, se incluye el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anterior, aprobados por el correspondiente Pleno de la Entidad. Dichos estados financieros fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el Real Decreto 1643/1990, de 20 de noviembre- PGC 1990.

## Balance de situación a 31 de diciembre de 2023

(en miles de euros)

<b>Pasivo</b>	<b>2023</b>
<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>626.260</b>
<b>A - 1) Fondos propios</b>	
I. Fondos propios acumulados	
1. Fondos propios acumulados al inicio del ejercicio	573.409
<b>VII. Excedente del ejercicio</b>	<b>51.836</b>
<b>A - 2) Ajustes por cambio de valor</b>	<b>0</b>
II. Operaciones de cobertura	0
<b>A - 3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>1.015</b>
<b>B) Patrimonio no corriente</b>	<b>15.408</b>
<b>4. Otras previsiones</b>	<b>0</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>15.408</b>
2. Deudas con entidades de crédito	0
4. Derivados	0
5. Otros pasivos financieros	15.408
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>	<b>0</b>
<b>C) Patrimonio corriente</b>	<b>6.556</b>
<b>II. Deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>0</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>1.091</b>
2. Deudas con entidades de crédito	33
5. Otros pasivos financieros	1.058
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>5.465</b>
1. Proveedores	0
2. Proveedores empresas del grupo y asociadas	0
3. Acreedores varios	3.971
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	905
5. Otras deudas con las Administraciones Públicas	531
6. Anticipo de clientes	58
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO A) + B) + C)</b>	<b>648.224</b>

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio estudiado se consideran como cuentas anuales iniciales, por lo que no es obligatorio reflejar cifras comparativas.

Sin perjuicio de lo anterior, tal como establece la Disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1514/2007, se incluye el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anterior, aprobados por el correspondiente Pleno de la Entidad. Dichos estados financieros fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el Real Decreto 1643/1990, de 20 de noviembre- PGC 1990.

## Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2022

(en miles de euros)

<b>A) Operaciones continuadas</b>	
<b>1. Importe netos de la cifra de negocios</b>	<b>53.928</b>
a). Ventas	881
b). Prestaciones de servicios	53.047
<b>3. Variación de existencias de prod.terminados y en curso</b>	<b>14.209</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-15.293</b>
a). Consumo de mercancías	-3
b). Trabajos realizados por otras empresas	-15.290
d). Deterioro de mercancías, materias primas y otras materias consumibles	0
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>7.589</b>
a). Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	7.123
b). Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	466
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-6.760</b>
a). Sueldos, salarios y asimilados	-5.143
b). Cargas sociales	-1.617
c).Provisiones	0
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-27.551</b>
a). Servicios exteriores	-20.074
b). Tributos	-7.367
c). Pérdidas, deterioro y variación de prov. por operac. comerc.	-110
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-11.538</b>
<b>9. Imputación subvenciones inmovilizado no financiero y otros</b>	<b>1</b>
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>0</b>
a). Deterioros y pérdidas	0
b). Resultados por enajenaciones y otros	0
<b>13. Otros resultados</b>	<b>54</b>
<b>A.1) Resultado de explotación</b>	<b>14.639</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>1.813</b>
a). De participaciones en instrumentos de patrimonio	
a). En terceros	1
b). De valores negociables y otros instrumentos financieros	
a). De terceros	1.812
c). Deterioro y Enajenacion de instrumentos financieros	0
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>-492</b>
b). Por deudas con terceros	-600
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	
b). Por deudas con terceros	137
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-29
<b>A.2) Resultado financiero</b>	<b>1.321</b>
<b>A.3) Resultado antes de impuestos</b>	<b>15.960</b>
<b>A.4) Resultado del ejercicio precedente operaciones continuadas</b>	<b>15.960</b>
<b>A.5) Resultado del ejercicio</b>	<b>15.960</b>

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio estudiado se consideran como cuentas anuales iniciales, por lo que no es obligatorio reflejar cifras comparativas.

Sin perjuicio de lo anterior, tal como establece la Disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1514/2007, se incluye el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anterior, aprobados por el correspondiente Pleno de la Entidad. Dichos estados financieros fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el Real Decreto 1643/1990, de 20 de noviembre- PGC 1990.

## Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2023

(en miles de euros)

<b>A) Operaciones continuadas</b>	
<b>1. Importe netos de la cifra de negocios</b>	<b>63.276</b>
a). Ventas	2.772
b). Prestaciones de servicios	60.504
<b>3. Variación de existencias de prod.terminados y en curso</b>	<b>308</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-2.503</b>
a). Consumo de mercancías	0
b). Trabajos realizados por otras empresas	-2.503
d). Deterioro de mercancías, materias primas y otras materias consumibles	0
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>8.556</b>
a). Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	8.249
b). Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	307
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-6.376</b>
a). Sueldos, salarios y asimilados	-4.730
b). Cargas sociales	-1.646
c).Provisiones	0
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-28.592</b>
a). Servicios exteriores	-21.196
b). Tributos	-7.383
c). Pérdidas, deterioro y variación de prov. por operac. comerc.	-13
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-11.292</b>
<b>9. Imputación subvenciones inmovilizado no financiero y otros</b>	<b>24.027</b>
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>0</b>
a). Deterioros y pérdidas	0
b). Resultados por enajenaciones y otros	0
<b>13. Otros resultados</b>	<b>60</b>
<b>A.1) Resultado de explotación</b>	<b>47.464</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>5.046</b>
a). De participaciones en instrumentos de patrimonio	
a). En terceros	0
b). De valores negociables y otros instrumentos financieros	
a). De terceros	5.046
c). Deterioro y Enajenacion de instrumentos financieros	0
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>-674</b>
b). Por deudas con terceros	-622
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	
b). Por deudas con terceros	12
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-64
<b>A.2) Resultado financiero</b>	<b>4.372</b>
<b>A.3) Resultado antes de impuestos</b>	<b>51.836</b>
<b>A.4) Resultado del ejercicio procedente operaciones continuadas</b>	<b>51.836</b>
<b>A.5) Resultado del ejercicio</b>	<b>51.836</b>

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio estudiado se consideran como cuentas anuales iniciales, por lo que no es obligatorio reflejar cifras comparativas.

Sin perjuicio de lo anterior, tal como establece la Disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1514/2007, se incluye el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anterior, aprobados por el correspondiente Pleno de la Entidad. Dichos estados financieros fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el Real Decreto 1643/1990, de 20 de noviembre- PGC 1990.

## Evolución principales magnitudes

(en miles de euros)

	<b>Ejerc. 2022</b>	<b>Ejerc. 2023</b>
<b>Ingresos netos cifra negocios</b>	53.047	60.504
<b>Excedente neto del ejercicio</b>	15.960	51.836
<b>Fondos Propios</b>	573.409	625.245
<b>Excedente neto del ejercicio / fondos propios</b>	2,78%	8,29%

## Resumen de los principales indicadores de gestión del período 2020-2023

(en miles de euros)

	<b>Ingresos neto cifra negocios</b>	<b>Excedente neto del ejercicio</b>	<b>Fondos Propios</b>	<b>Excedente neto del ejercicio / fondos propios</b>
<b>2020</b>	69.365	35.939	487.630	7,37%
<b>2021</b>	62.396	66.912	554.542	12,07%
<b>2022</b>	53.047	15.960	573.409	2,78%
<b>2023</b>	60.504	51.836	625.245	8,29%